




INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

---



**ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**  
**SECUNDARIA**  
**CICLO ESCOLAR 2016-2017**



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

---

---

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN -----	3
DE LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD -----	4
DE LA COMUNICACIÓN -----	7
DEL UNIFORME -----	8
DE LAS CONTROVERSIAS DENTRO Y FUERA DEL COLEGIO -----	10
DEL PROCESO DE EVALUACIÓN -----	14
DEL CUIDADO DEL MATERIAL -----	16
DEL RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN Y A LA DIVERSIDAD -----	18
DE LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS -----	19
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA -----	21
DE LA HIGIENE Y SALUD -----	24



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

---

## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar, como una de las prioridades en educación básica y media superior, prevista en la política educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública, se concibe como un proceso dinámico y de construcción colectiva que permite entablar relaciones interculturales, incluyentes, democráticas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, lo que favorece ambientes propicios para el aprendizaje.

La gestión de la convivencia escolar, entonces, se refiere a la capacidad de la escuela para desarrollar acciones y procesos organizacionales con el apoyo y la orientación de la autoridad educativa estatal.

El propósito de estos Lineamientos es regular y promover la convivencia incluyente, democrática y pacífica, orientada a hacer de la escuela un lugar seguro y protector de los derechos de niños y adolescentes, en el cual puedan aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir.



## I. DE LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<b>Fomentar en toda la comunidad Enrique Laubscher, el hábito de la puntualidad.</b>	1. Toda la comunidad Enrique Laubscher asistimos puntualmente al colegio.	a) Cumplir con el horario de entrada al colegio a partir de 6:45 am a 7:00 am con una tolerancia de cinco minutos.  b) El docente se comprometerá a cumplir con su horario establecido, con la finalidad de realizar sus actividades correspondientes.  c) En caso de que el padre de familia tenga un percance para llegar puntual a la escuela, deberá avisar, mediante una llamada telefónica, el percance tenido, y éste sea considerado por dirección para que el alumno(a) pueda ingresar a tomar sus clases con normalidad, o bien la tolerancia para recogerlo(a) se extienda. Es importante no ser recurrente en esta acción para evitar no ser considerado en futuras ocasiones.	a) En caso de llegar después de las 7:05am, el alumno podrá ingresar al colegio hasta la segunda hora 7:50am, siendo esta la última tolerancia durante la jornada escolar.  b) Plática entre el alumno, padre de familia y docente/Asesor, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron la falta, establecer las oportunidades necesarias para presentar evidencias y alegatos a favor, a fin de esclarecer los hechos.  c) El alumno buscará solución para ponerse al corriente en caso de atrasarse en alguna actividad debido a su impuntualidad o inasistencia  d) Se platicará con los padres de familia de la importancia que tiene el que llegue de manera puntual a recoger a sus hijos, así como los peligros a los que se pudiera exponer su hijo(a).  e) Al no haber ninguna firma por parte del padre o tutor legal del alumno(a), éste no



d) Los padres de familia, respetar el horario de salida del colegio, el cual es a las 15:00hrs, teniendo una tolerancia de 15 minutos.

e) El padre de familia que desee que su hijo(a) se vaya solo(a) del colegio, deberá firmar en dirección una hoja de responsiva en la cual se especifica que autorizan dicha acción, la cual tendrá validez únicamente durante el ciclo escolar actual.

f) Los docentes deberán motivar a sus alumnos a asistir puntualmente a las clases, haciendo éstas atractivas para ellos.

g) El colegio se compromete a entregar a los alumnos a las personas autorizadas, únicamente por el padre de familia, para lo cual, se les solicita entregar fotocopia del IFE de dichas personas. En caso de que el

podrá salir solo del Colegio.

f) En caso de que el padre de familia constantemente llegue por su hijo(a) después de la hora acordada, el alumno se irá con el docente responsable de la extensión de horario, debiendo cubrir el padre del menor un monto de \$35.00, por el cuidado de dicho alumno, al momento de la entrega de su hijo(a) por el docente.

g) .En caso de que la clase del docente no sea atractiva, se le apoyará por parte de dirección brindando mejores estrategias para que los alumnos se sientan motivados; el maestro deberá tener la apertura para trabajar este aspecto.

h) Al no enviar ningún mensaje vía cuaderno de comunicación, especificando que el alumno se va con otro compañero, éste no podrá retirarse del colegio hasta que el padre de familia o tutor legal o persona autorizada asistan por él.



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

		alumno se vaya con un compañero del colegio, el padre de familia deberá avisar previamente mediante el cuaderno de comunicación	
	2. Todos los padres de familia se preocupan por la asistencia diaria al colegio de su hijo(a)	a) Avisar oportunamente y/o justificar la inasistencia del alumno, cuando sea por causa de enfermedad, para lo cual tendrá dos días después de dicha inasistencia.	a) Al no entregar el justificante en el tiempo acordado, éste ya no será validado, por lo que el alumno se quedará con la inasistencia.  b) En caso de faltar durante el periodo de exámenes, sólo se le aplicarán si presenta justificante médico; en caso de tener programada la inasistencia, informar a dirección para programar los exámenes o dar una alternativa de solución.



## II. DE LA COMUNICACIÓN

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p><b>Establecer una mejor comunicación entre docentes y padres de familia.</b></p>	<p>1. Todos los padres de familia y maestros tienen derecho a usar los medios de comunicación para establecer un diálogo directo entre ambas partes.</p> <p>2. Todos los padres de familia y docentes, estaremos al pendiente de todos los medios de comunicación que utiliza la comunidad escolar que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernos de comunicación</li> <li>• Página del colegio,</li> <li>• Facebook del colegio,</li> <li>• Grupos de whatsapp.</li> </ul>	<p>a) Padres de familia y maestros comunicaremos cualquier situación que influya en el desempeño del estudiante.</p> <p>b) Estar al pendiente de manera continua de los mensajes, así como darle seguimiento al mismo.</p> <p>c) El coordinador de grupo informará, vía WhatsApp, a los padres de familia, sobre actividades a realizar dentro o fuera del colegio.</p> <p>d) Los padres de familia y docentes revisamos y firmamos de enterado el cuaderno de comunicación.</p> <p>e) Los docentes y padres de familia daremos pronta respuesta ante las inquietudes que surjan.</p> <p>f) La dirección llevará a cabo tres juntas informativas a los largo del ciclo escolar.</p>	<p>a) Establecer acuerdos directamente con los padres de familia en caso de que los padres no firmen los comunicados.</p> <p>b) Todo recado que sea enviado a los padres de familia, y éste no envíe una respuesta o firma en el recado, será considerado como aprobado y enterado, respetando y acatando la indicación del docente y/o dirección.</p> <p>c) Los padres de familia que no asistan a las juntas deberán solicitar una cita con el director para poderse informar acerca de los temas tratados. En caso de no hacerlo, acatará los acuerdos que se hayan tomado en dichas juntas.</p>



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
 ENRIQUE LAUBSCHER  
 CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
 PRE108/2004  
 29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
 CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
 PRI033/2004  
 29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
 CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
 SG/007/2011  
 17 DE AGOSTO DE 2011  
 CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
 EMS/008/2015  
 28 DE MAYO DE 2015

3. Todos los padres de familia asistirán a las juntas informativas que se lleven a cabo en el Colegio Enrique Laubscher.

### III. DEL UNIFORME ESCOLAR

PROPÓSITO	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Portar de manera digna y completa el uniforme escolar según corresponda a sus actividades de clase.</p>	<p>1. Todos los alumnos ingresarán al colegio con el uniforme completo y bien portado.</p> <p>2. Mantendremos nuestra vestimenta en buen estado durante toda la jornada escolar.</p>	<p>a) Ser un ejemplo para los demás compañeros al portar correctamente el uniforme.</p> <p>b) Cuidaremos nuestro uniforme, evitando extravíos o cualquier tipo de maltrato que genere malas condiciones en éste.</p> <p>c) Acudiremos a nuestros talleres con el uniforme correspondiente, en el caso de cocina con cofia y mandil y para laboratorio con nuestra bata blanca.</p>	<p>a) Permitir a los alumnos que regresen a casa por el uniforme correcto, haciendo hincapié sobre la importancia del atraso académico que tendrán en asistencia, participación y en caso de que hubiera tarea.</p> <p>b) En caso de olvidar parte del uniforme de los talleres, se tendrá una plática entre el alumno y docente/Asesor, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron la falta, establecer las oportunidades necesarias para que el alumno comprenda y no se vea afectado.</p> <p>c) Citar al padre de familia o Tutor legal,</p>





INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

---

		<p>d) Podremos usar en tiempo invernal chamarras color gris o verde, guantes o gorros y en el caso de las alumnas podrán utilizar mallas del color de las calcetas, los días que correspondan al uso de la falda. siempre y cuando se porte el uniforme completo debajo de éste</p> <p>e) Los días lunes y miércoles portar el uniforme de gala, utilizando zapatos negros de vestir. Martes y jueves ingresar con el pants, para su clase de educación física, utilizando tenis de color blanco.</p>	<p>para ponerlo en conocimiento del hecho.</p> <p>d) Reunión del alumno y sus padres o tutor(a) legal para establecimiento de compromisos, con personal directivo, docente/asesoría o equivalente.</p>
--	--	---	--



## IV. DE LAS CONTROVERSIAS DENTRO Y FUERA DEL COLEGIO

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Realizar un buen manejo y aplicación de forma justa e imparcial de las sanciones en la solución de controversias conforme a los acuerdos de convivencia escolar formulados en el colegio.	1. Todos los alumnos y maestros tendremos una convivencia armoniosa basada en los valores y acuerdos escolares de convivencia guiada en la aceptación, comprensión y respeto en nuestra comunidad y con cada miembro de la misma, entendiendo que en el seno familiar se inculcan los valores y en el Colegio los fortalecemos.	a) Escuchar adecuadamente a todas las partes involucradas en la controversia.  b) Dialogar de manera respetuosa con las partes involucradas en el conflicto, para llegar a acuerdos satisfactorios en todos los sentidos  c) Canalizar las situaciones de controversia en el siguiente orden: docentes, autoridades e institución especializada.	a) Solucionar el conflicto a través del dialogo reflexivo.  b) Comunicar a los padres de familia, para evitar futuras conductas no deseadas.  c) En caso de continuar con la misma postura se solicitará el apoyo de los padres de familia, para indagar a mayor profundidad las posibles causas de la toma de decisiones no adecuadas del alumno(a).
	2. Todos Respetamos los símbolos patrios en los eventos cívicos que se realizan por parte de la institución.	a) Guardar silencio y la compostura en los actos cívicos de la institución.  b) Nos comprometemos a participar de manera respetuosa en los actos cívicos.	a) En caso de faltar a esta norma el docente solicitara al alumno que reflexione al respecto, explicándole la importancia de nuestros símbolos patrios.  b) Si reincide en esta acción, se le solicitará realice una investigación acerca de la importancia de los símbolos patrios, la cual expondrá, a través de una breve explicación, durante el siguiente homenaje.



			c) Solicitar una junta con padres de familia para llegar a un acuerdo que nos ayude a modificar esta conducta.
	3. Toda la comunidad educativa durante las actividades escolares respetamos nuestro espacio individual como seres humanos.	<p>a) Evitar manifestaciones amorosas entre las parejas que puedan haber dentro del colegio.</p> <p>b) Respetar la diversidad de ideas, al respecto, de nuestra comunidad escolar.</p>	<p>a) La autoridad educativa que se encuentre presente invitara a los alumnos, mediante el diálogo, a respetar su espacio individual y el de los demás.</p> <p>b) En caso de reincidir, la autoridad directiva dialogará con las partes involucradas, para reflexionar y modificar su percepción y experiencia en la convivencia cotidiana.</p> <p>c) Informar a los padres de familia, de los alumnos involucrados, para en común acuerdo tomar las medida necesaria para evitar se siga faltando al respeto a la norma</p>
	4. Todos los alumnos y docentes respetamos nuestra institución educativa.	a) Evitar subir a las redes sociales material gráfico (fotos y videos) inapropiado, mientras portamos el uniforme.	a) Hacer reflexionar al alumno y padre de familiar acerca de la acción cometida y solicitarle retire las publicaciones de las redes sociales.



	<p>5. Los alumnos evitaremos usar aparatos que distraigan la atención durante el desarrollo de la clase.</p>	<p>a) Evitare ingresar al colegio con aparatos electrónicos sin solicitud expresa por parte del docente y/o directivo del colegio.</p> <p>b) Cuando los maestros soliciten un dispositivo electrónico los alumnos nos comprometemos a guardarlo en dirección y utilizarlo de manera adecuada durante la clase que así lo requiera.</p> <p>c) Los alumnos nos haremos responsables de nuestros aparatos mientras los estamos utilizando.</p>	<p>a) Solicitaremos al alumno su dispositivo, mismo que podrá recoger en la dirección al terminar la jornada escolar.</p> <p>b) En caso de reincidir, el dispositivo se le entregará a los padres de familia al finalizar la semana.</p> <p>c) Si una vez más el alumno reincida, se citará al padre de familia para que en conjunto se trabaje a manera de evitar tales acciones haciendo hincapié que el objeto se puede dañar y ni la escuela ni el maestro tendrán responsabilidad alguna sobre ello por lo que no se harán cargo de los posibles costos originados por el inconveniente.</p>
	<p>6. Los alumnos ingresan al colegio con el material o pertenencias necesarias para la jornada escolar.</p>	<p>a) En caso de olvidar en casa alguna tarea, lunch, o material solicitado, el padre de familia ya no lo traerá más tarde al colegio, así como tampoco se realizarán llamadas telefónicas para solicitarlo.</p>	<p>a) Plática entre el alumno y docente/tutor o equivalente, así como Director, en un clima de confianza, para concientizar al alumno de la importancia a ser responsable con sus pertenencias.</p> <p>b) En caso de ser necesario el alumno dará una posible solución al problema, y será apoyado por personal docente, asesores o director si es necesario.</p>



7. Todos respetamos las pertenencias de los demás.

a) No hacer uso de pertenencias de otros sin contar con autorización expresa o apropiarse de estas.

a) Plática entre el alumno y docente/tutor o equivalente, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron la falta, establecer las oportunidades necesarias para presentar evidencias y alegatos a favor, a fin de esclarecer los hechos.

b) Citar al padre de familia o Tutor legal, para ponerlo en conocimiento del hecho.

c) Reunión del alumno con docente/tutor o equivalente, para hacer exhorto verbal para cambiar y mejorar comportamiento.

d) Exhorto por escrito al alumno, por parte del personal de Orientación Educativa, Trabajo Social, Prefectura -donde existan estas figuras- o docente.

e) Reunión del alumno y sus padres o tutor(a) legal para establecimiento de compromisos, con personal directivo, docente/tutor o equivalente, CTE.

f) Medida disciplinaria interna: actividades extracurriculares sobre el tema en que se incurre en falta, respetando en todo momento la integridad psicosocial del alumno



	<p>8. Uso de manera adecuada el mobiliario escolar así como sus instalaciones.</p>	<p>a) Los alumnos y maestros mantendremos en buen estado el inmueble que ocupamos.</p>	<p>a) Plática entre el alumno y docente/tutor o equivalente, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron la falta, establecer las oportunidades necesarias para presentar evidencias y alegatos a favor, a fin de esclarecer los hechos.</p> <p>b) En caso de ser necesario, resarcir el daño o buscar opciones para reponer el material o inmueble dañado.</p>
--	--	--	--

## V. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Instrumentar procesos de evaluación en beneficio de nuestros alumnos, considerando el desarrollo de habilidades y destrezas de cada uno de ellos	1. Padres de familia, alumnos y maestros respetamos los criterios de evaluación establecidos por el colegio, de acuerdo a los criterios establecidos en la reforma educativa actual.	<p>a) Respetar y cumplir con los criterios de evaluación que se establecen en el colegio.</p> <p>b) Los alumnos serán evaluados bimestralmente.</p> <p>c) La evaluación continua, será tomada en cuenta para la evaluación bimestral.</p> <p>d) Para tener derecho a examen, todos los alumnos deberán presentar sus libretas en limpio y</p>	<p>a) Plática entre el alumno y docente/tutor o equivalente, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron a no cumplir con su tarea o proyecto, invitándolo a que cumpla con estas para que no se vea afectado.</p> <p>b) En caso de seguir sin cumplir con tareas o proyectos platicar con el padre de familia para en conjunto tomar acuerdos y mejorar la situación.</p> <p>c) Al no presentar libretas y libros completos al bimestre, perderán el derecho</p>



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

---

con todos sus apuntes, así como deberán tener sus libros contestados, por cada bimestre, pues estas servirán de repaso, previa a la evaluación bimestral.

e) Los padres de familia y maestros apoyarán al alumno en caso de requerir regularización en alguna materia.

f) Los alumnos deben cumplir con las tareas e investigaciones que encomienden sus maestros.

g) La materia de lectura y ortografía se tomará en cuenta para integrar la evaluación de la materia de español, por lo que es de suma importancia que los alumnos realicen sus lecturas y reportes tal y como lo solicite su maestra, así como tener los avances necesarios en el libro de ortografía.

a presentar examen y solo se tomara en cuenta lo que el alumno trabajó a lo largo del bimestre. Cabe destacar que el alumno contará con oportunidades para esta entrega.



## VI. DEL CUIDADO DEL MATERIAL

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISOS	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Fomentemos el cuidado, respeto y valoración hacia las instalaciones del plantel así como a los materiales de trabajo propios y el de los compañeros durante la jornada escolar.</p>	<p>1. Tanto alumnos, docentes, padres de familia, personal de intendencia y administrativos debemos cuidar nuestro material de trabajo, que nos ayuda a desarrollar y llevar acabo las actividades diarias en la escuela.</p> <p>2. En caso de que algún docente solicite a los alumnos sus lap top, cámaras o algún otro equipo electrónico para realizar alguna actividad, el alumno tiene la responsabilidad y obligación de hacer entrega de su equipo electrónico en dirección para su resguardo, solicitándolo únicamente para su</p>	<p>a) Respetar y cuidar todos los materiales que se usen para las actividades didácticas que cada docente desarrolle en su clase, así mismo el mobiliario educativo y los edificios de la escuela. En este aspecto, tanto los profesores como padres de familia apoyarán en la labor de concientización en cuanto al respeto y cuidado de estos elementos.</p>	<p>a) Responsabilizar al alumno para que lleve todos los materiales necesarios a las clases, haga un uso correcto de ellos y los conserve en buen estado. En caso de no ser así, el alumno recuperará o en su caso reparará el material que extravió o dañó (haciendo llegar una notificación en el cuaderno de comunicación del hecho al Padre de Familia).</p>





INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

utilización en clase y deberá regresarlo al término de la sesión en donde se utilizó su equipo, de lo contrario el Colegio no se hace responsable de cualquier daño o pérdida.

3. La escuela no se hace responsable bajo ninguna circunstancia por pérdidas o daños en los objetos mencionados en el punto anterior ya que los alumnos los traen bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se restituirá ni se reintegrará dinero alguno por este concepto.



## VII. DEL RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Estar informados sobre la existencia e importancia de la diversidad entre las personas.	1. Todos somos diferentes y nos respetamos.	a) Aprender a aceptar a mis compañeros (as) y maestros (as) b) Respetar los gustos de los que me rodean c) Respetar las condiciones socioeconómicas de los demás d) Respetar las condiciones físicas e intelectuales de los demás. e) Respetar la libertad de culto	a) Realizar dinámicas que permitan la integración de todos los alumnos (as). b) en caso de cometer alguna falta de respeto verbal o física hacia otra persona dentro del colegio, se convocará al alumno a una charla de sensibilización con la autoridad correspondiente, investigando previamente la situación; en caso de ser necesario solicitaremos la presencia de los padres de familia para tomar acuerdos a trabajar en casa y escuela.
Los beneficios de vivir en armonía.	2. Todos convivimos en armonía.	a) Crear ambiente de confianza dentro y fuera del salón. b) Realizar acciones que favorezcan la buena convivencia (dinámicas, sensibilización, exposiciones y carteles).	a) En caso de romper el orden y armonía dentro del grupo, los maestros pausaremos la actividad de clase y daremos solución inmediata a la situación por medio del diálogo y reflexión grupal o individual según sea la falta.
Destacar la importancia de los beneficios del trabajo en conjunto.	3. Todos nos involucramos en el trabajo de clase.	a) Fomentar la participación respetuosa y activa en las diversas actividades del colegio.	a) Proporcionarle un tiempo al alumno para reflexionar sobre su actitud y disponibilidad durante las actividades y así integrarlo nuevamente con una actitud positiva.



Actuar con igualdad genera un ambiente de trabajo y convivencia agradable.

4. Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

a) Aplicar el reglamento del colegio sin hacer distinción alguna.

a) Hacer reflexionar a la comunidad escolar maestro sobre la importancia de aplicar correctamente el reglamento sin distinción.

## VIII. DE LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Dar a conocer a los alumnos la información que motive y consolide el desarrollo integral para actuar en las distintas situaciones presentadas en la vida cotidiana que garantiza sus derechos como niños.	1. Todos los alumnos y maestros conocemos los derechos de los alumnos y los llevamos a cabo.	<p>a) Realizar constantemente juntas informativas acerca del cuidado físico y moral de los alumnos.</p> <p>b) Trabajar con los padres de familia acerca de las responsabilidades que conllevan los derechos de los niños.</p> <p>c) Concientizar a los papás sobre los cuidados que deben tomar con su hijo/a, para que no omita su responsabilidad.</p> <p>d) Respetar la diversidad de cada uno de los niños, siendo escuchados y atendiendo sus necesidades específicas.</p> <p>e) Los docentes evalúan al</p>	<p>a) Explicar mediante el dialogo el motivo de la falta hacia sus compañeros.</p> <p>b) Avisar oportunamente al colegio y a los padres de familia acerca de las situaciones no deseadas suscitadas en el colegio.</p> <p>c) Resarcir el daño moral y físico o psicológico; en ocasiones a través del servicio social como: Servicio pedagógico Serv. Comunitario</p> <p>d) Realizar actividades lúdicas y pedagógicas, recreativas donde se refuerce la importancia de los derechos de cada alumno así como las responsabilidades a cumplir.</p> <p>e) Plática entre el alumno y docente/tutor o</p>



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

alumno(a) con objetividad en su aprovechamiento escolar, de conformidad a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

f) Los alumnos serán respetados en su integridad y dignidad personal, así como en sus creencias religiosas; gozar de los mismos derechos y oportunidades para recibir educación dentro de las prescripciones reglamentarias, Planes de Estudio y Programas de Orientación que determine la autoridad educativa

g) Informar a los padres de familia sobre las acciones no deseadas en donde sus hijos estén implicados.

equivalente, así como Director, en un clima de confianza, para conocer las causas que motivaron la falta, establecer las oportunidades necesarias para presentar evidencias y alegatos a favor, a fin de esclarecer los hechos.

f) Citar al padre de familia para buscar posibles soluciones y mediante el diálogo establecer los compromisos necesarios para la mejora de la situación

g) En caso de que algún alumno sufra de violencia, maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual, El Colegio a través del Centro de Mediación Escolar brindará la atención necesaria, tal y como lo señala la Ley 303 en el artículo 42 A de los Centros de Mediación Escolar.



## IX. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Mantener informados a los padres de familia mediante el cuaderno de comunicación para que puedan cumplir en tiempo y forma lo solicitado por el maestro o la institución y así lograr un trabajo óptimo alumno-padres-maestro.	1. Maestros (as) y alumnos (as) nos comprometemos a informar de manera puntual a los padres de familia sobre los aspectos relevantes que se susciten durante la jornada escolar.	<p>a) Pegar o escribir todos los avisos en el cuaderno de comunicación e informarle al alumno (a) sobre el mensaje enviado.</p> <p>b) Padres de familia serán responsables de revisar diariamente el cuaderno de comunicación, firmarlo y en caso de ser necesario contestarlo para que los docentes demos continuidad a los avisos emitidos por parte del colegio y del docente.</p>	<p>a) Si los maestros (as) no envían en tiempo y forma la información en el cuaderno de comunicación, tendrán la obligación de hacerlo mediante vía telefónica o buscar un momento a la hora de la entrada o salida de los alumnos (as) del colegio.</p> <p>b) Los maestros (as) darán soluciones a los problemas que pueda tener el alumno (a) en caso de no haber recibido la información y se vea afectado en alguna actividad dentro o fuera del colegio.</p> <p>c) Todo recado que sea enviado a los padres de familia y no esté firmado por el padre o tutor, será considerado como aprobado y enterado, respetando y acatando la indicación del docente y/o dirección.</p>
Mantener informados a los padres de familia acerca de sus límites y alcances con respecto	2. Todos conocemos y seguimos el acuerdo escolar	a) Aplicar correctamente el acuerdo escolar sin distinción alguna para evitar malos entendidos con los padres de	a) En caso de no respetar los acuerdos escolares los padres de familia o maestros (as) recibirán sanciones en las cuáles se



<p>al acuerdo escolar para que las autoridades escolares puedan realizar el seguimiento correspondiente a la acción suscitada.</p>		<p>familia de la comunidad escolar.</p>	<p>busque solucionar el problema o la falta. Las sanciones deberán ser coherentes con respecto a los acuerdos escolares de convivencia</p>
<p>Informar y explicar a los padres de familia acerca de sus obligaciones para con el Colegio y su hijo (a), para que no existan dudas al momento de proceder ante cualquier situación.</p>	<p>3. Los padres de familia participamos en las actividades y acuerdos escolares dentro y fuera del colegio para generar resultados favorables en nuestros hijos (as).</p>	<p>a) Puntualidad y asistencia a la entrada y la salida del colegio.</p> <p>b) Entrega puntual de tareas y proyectos.</p> <p>c) Responsabilizarnos de que nuestros hijos porten adecuadamente el uniforme correspondiente según su horario.</p> <p>d) Fomentar y apoyar a los alumnos (as) en las distintas actividades que propone el colegio como complemento en su formación.</p>	<p>a) En caso de no entregar las tareas en tiempo y forma, el maestro (a) dará aviso a los padres de familia, el alumno podrá entregarlas al día siguiente pero ya no tendrán el mismo valor.</p> <p>b) En caso de no asistir a clases con el uniforme adecuado respecto a su horario, el padre de familia llevará a su hijo(a) a casa para que se ponga correctamente el uniforme y regrese al colegio para tomar debidamente sus clases.</p> <p>c) En caso de ser un evento fuera del colegio tampoco podrá participar hasta que porte el uniforme correcto.</p> <p>d) Si el alumno (a) no participa en los eventos complementarios que propone el colegio se verá afectado en la materia que le compete y a su vez el padre de familia deberá estar informado sobre la situación de su hijo (a) para que apoye en futuros eventos.</p>



Informar a los padres de familia sobre el rendimiento académico de sus hijos (as). Para que en casa apoyen al alumno a alcanzar los aprendizajes esperados.

4. Los maestros (as) informamos sobre las calificaciones y aprovechamiento de sus hijos (as) a lo largo del ciclo escolar.

a) Mantener informados a los padres de familia ante cualquier situación positiva o negativa en la que se vean involucrados sus hijos (as).

b) Los padres de familia estaremos pendientes de los avisos enviados respecto al rendimiento académico de nuestros hijos (as) atendiendo las solicitudes de apoyo de los maestros.

e) Apoyar y asesorar al alumno (a) en el área que requiera para que se regularice dentro o fuera del Colegio. Esta tarea deberá realizarse a lo largo del ciclo escolar.

f) Los padres de familia estaremos pendientes en el avance de nuestros hijos (as) respecto a la regularización para mejorar su rendimiento escolar.



## X. DE LA HIGIENE Y SALUD

PROPÓSITOS	NORMA	COMPROMISOS	MEDIDAS DISCIPLINARIAS
<p>Mantener una higiene aceptable que cubra los aspectos principales para lograr una buena salud física y mental.</p>	<p>1. Todos los alumnos y maestros debemos mostrar un aspecto agradable ante la comunidad escolar.</p>	<p>a) Presentarnos con una higiene adecuada, lo cual con lleva a estar bien peinados (niños con corte escolar sin grecas o cortés extravagantes, y en el caso de las niñas deberán venir peinadas con una coleta de caballo, o con el cabello bien recogido, sin maquillaje ni uñas pintadas) así mismo la cabeza limpia, uñas limpias y recortadas, zapatos boleados, uniforme planchado, uso del desodorante en aquellos alumnos que su sudoración es considerable.</p> <p>b) Los alumnos ingresan al colegio sin tatuajes, piercing y tintes en el cabello.</p> <p>c) El personal docente y directivo, verificaremos que los elementos de limpieza (papel higiénico, gel antibacterial, etc.) estén disponibles para los alumnos.</p> <p>d) El personal de limpieza</p>	<p>a) Informar vía cuaderno de comunicación en caso de que el alumno no cumpla con el compromiso establecido en relación a la higiene y presentación de su persona.</p> <p>b) Si es repetitiva la apariencia poco presentable en el alumno se llamará al padre de familia para sostener una plática al respecto para concientizarlo de la importancia de tener una adecuada presentación.</p> <p>c) En caso de presentar pediculosis, se sugiere llevar el tratamiento debido en casa (el tiempo que sea requerido), para evitar contagio a los demás alumnos o docentes.</p> <p>d) El alumno podrá realizar una actividad pedagógica informando a sus compañeros sobre el tema del cuidado personal, necesario para su higiene y salud.</p>





		proporciona los materiales de higiene que ayuden a la comunidad escolar a fomentar la higiene y salud.	
	2. Toda la comunidad Enrique Laubscher nos preocupamos por cuidar nuestra salud y la de nuestros compañeros	<p>a) Asistir al médico en caso de presentar síntomas que causen daño a nuestra salud.</p> <p>b) En caso de tener influenza u otra enfermedad respiratoria aguda, acudir al médico y evitar presentarse en el colegio hasta que la enfermedad pase, para que la recuperación sea pronta, y evitar contagios masivos.</p> <p>c) Informar al colegio la situación de su hijo(a) para tomar las medidas de precaución necesarias dentro de éste.</p> <p>d) Cuando sea necesario formar cercos sanitarios con ayuda de los padres de familia, para trabajar en conjunto este tipo de situaciones.</p>	<p>a) En caso de presentar enfermedades respiratorias se solicitará acuda al médico y presente al colegio la receta médica, en la cual se indique el diagnóstico, tomando las medidas necesarias para estar dentro del colegio.</p>
Mantener limpios y ordenados los salones de clases para trabajar en un ambiente armónico.	3. Todos los alumnos y maestros mantenemos limpios, ordenados y en buen estado los materiales y salón de	<p>a) Participaremos docentes y alumnos de manera grupal para mantener el salón en buen estado.</p> <p>b) Seremos responsables de la</p>	<p>a) En los tiempos libres, los alumnos deberán recoger la basura que hayan generado en cierta área.</p> <p>b) Si es recurrente se citará al padre de</p>



INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.  
ENRIQUE LAUBSCHER  
CLAVE PREESCOLAR: 30PJN0051M  
PRE108/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE PRIMARIA: 30PPR0012A  
PRI033/2004  
29 DE NOVIEMBRE DE 2004  
CLAVE SECUNDARIA: 30PES0531D  
SG/007/2011  
17 DE AGOSTO DE 2011  
CLAVE BACHILLERATO: 30PBH0709X  
EMS/008/2015  
28 DE MAYO DE 2015

	clases donde llevamos a cabo nuestras actividades.	basura que generemos y apoyaremos a nuestros compañeros a mantener nuestra aula y escuela limpia.  c) Participaremos en la selección del plástico PET, colocándolo en el lugar que le corresponde.	familia para en común acuerdo establecer compromisos como el limpiar el salón de clases durante un periodo o el área afectada, con la finalidad de hacer conciencia al alumno del trabajo realizado por el personal de intendencia (esto incluye baños, pasillos, salones, canchas, cafetería o cualquier otra área que sea utilizada por el alumno(a))
--	--	--	---

El éxito de una educación integral se logra al trabajar en equipo. Es nuestro deber reorientar los valores y enseñar conocimientos. Es tu deber como padre de familia enseñar los valores y apoyar a tu hijo (a).

Por una Educación Integral.